

	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017	

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	28	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2025
--------------------------------------	-----	----	-----	-----------	-----	------

CONTRATO O CONVENIO No.	290.20.1.078-2025			FECHA	24 DE ABRIL DE 2025
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES EN RIESGO DE INCURRIR EN UNA CONDUCTA PUNIBLE O HAN INCURRIDO EN ESTA.				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	7				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	JESUS MARIA BONILLA GALVIS				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO TRANSITORIO (CETRA), CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN A LOS MENORES QUE INGRESAN AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	X	DELEGADO	JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ÁLVAREZ	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD				

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Recibir la documentación y adelantar el reporte al sistema URPA de los menores infractores que ingresan al CETRA.	Caso 1: J.J.G.S. Se verificó que el contratista el día 31 de octubre del año 2025 en el turno de la noche verificó que al adolescente que ingresó al CETRA el compañero de turno haya diligenciado la documentación correspondiente y el reporte al Sistema URPA, ya que para este día realizó turno nocturno. Caso 2: J.J.B.T. Se verificó que el contratista el día 11 de noviembre del año 2025 recibió el ingreso del joven y le realizó las respectiva documentación al adolescente y adelantó el reporte al sistema URPA. Caso 9: E.R.O. Se verificó que el contratista el día 02 de noviembre del año 2025 verifico que la persona que realizo el turno haya diligenciado la documentación correspondiente y el reporte al Sistema URPA, ya que para este día estaba en posturno. Se verificó según cronograma de turnos del mes de noviembre del año 2025 el contratista estuvo a disposición al llamado por parte de la coordinadora por si se presenta algún ingreso de un adolescente, en los siguientes días: 20,22,23,24,26,27,28,30	NINGUNA
2	Adelantar la interlocución facilitando espacios de encuentros y acercamientos de los adolescentes que ingresan al CETRA, con los miembros de su red de apoyo y demás personas o instituciones vinculadas al proceso del SRPA	Caso 1: J.J.G.S. Se verificó que el contratista los días 06 tarde) y 15 (mañana) de noviembre del año 2025, brindó acompañamiento a la visita familiar del adolecente con sus progenitores, los días 07 (mañana) y 19 (mañana) de noviembre del año 2025, brindó llamada telefónica al adolescente con su red de apoyo familiar. Caso 2: J.J.B.T. Se verificó que el contratista el día 11 de noviembre del año 2025, en la jornada de la mañana brindó información a la progenitora del adolescente frente a la atención integral en el Centro Transitorio, la cual firmó los documentos requeridos (formato antecedentes médicos y formato autorización uso de imagen) Caso 9: E.R.O. Se verificó que el contratista el día 07 de noviembre del año 2025 en la jornada de la mañana, brindó llamada telefónica al joven con su red de apoyo familiar. Se verifica según cronograma de turnos del mes de noviembre del año 2025 el contratista estuvo a disposición al llamado por parte de la coordinadora por si se presenta algún ingreso de un adolescente, en los siguientes días: 20,22,23,24,26,27,28,30	NINGUNA
3	Brindar apoyo a la activación de la ruta de atención de los menores infractores que ingresan al Centro Transitorio CETRA.	Caso 1: J.J.G.S. Se verificó que la coordinadora del CETRA, realizó la activación de la ruta del adolescente el día 31 de octubre vía whatsapp a las 4:32pm donde el compañero de turno de esa jornada, realizó el apoyo y acciones pertinentes para la activación de la ruta. Caso 2: J.J.B.T. Se verificó que el contratista el día 11 de noviembre del año 2025, a las 12:14pm, recibió notificación de la activación de ruta por parte de la coordinadora, ya que el contratista se encontraba de turno (6am a 2pm), por lo que realizó el ingreso del adolescente con el diligenciamiento de la documentación requerida. Caso 9: E.R.O. Se verificó que la coordinadora del CETRA, realizó la activación de la ruta del adolescente el día 28 de octubre vía whatsapp a las 3:40pm donde el compañero de turno de esa jornada, realizó el apoyo y acciones pertinentes para la activación de ruta. Se verifica según cronograma de turnos del mes de noviembre del año 2025, el contratista estuvo a disposición al llamado por parte de la coordinadora por si se presenta algún ingreso de un adolescente, en los siguientes días: 20,22,23,24,26,27,28,30	NINGUNA

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	28	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2025
--------------------------------------	-----	----	-----	-----------	-----	------

CONTRATO O CONVENIO No.	290.20.1.078-2025	FECHA	24 DE ABRIL DE 2025
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADOLESCENTES EN RIESGO DE INCURRIR EN UNA CONDUCTA PUNIBLE O HAN INCURRIDO EN ESTA.		
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	7		
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	JESUS MARIA BONILLA GALVIS		

4	Brindar Atención a los jóvenes, en la entrega de los suministros como son los elementos de aseo personal y dotación personal y todos los demás requerimientos establecidos en los lineamientos técnicos del ICBF para este programa.	Caso 1: J.J.G.S. Se verificó que el contratista los días 2 (tarde) ,3 (mañana) ,6 (tarde),18 (tarde) de noviembre del año 2025 le garantizó al adolescente actividades ludico-recreativas: juegos de mesa: cartas, dominó y proyección de películas. Los días 2 (tarde),3 (mañana) ,7 (mañana), 10 (tarde),14 (tarde) ,16 (noche) y 19 (mañana) de noviembre del año 2025 le suministró los respectivos alimentos tales como: desayuno, almuerzo y cena. Caso 2: J.J.B.S. Se verificó que el contratista el día 11 de noviembre del año 2025, le suministró al adolescente en el momento de su ingreso: dotación personal (camiseta, pantalóneta, chancias, ropa interior), dotación general (colchoneta, almohada, cobija, forro), kit de higiene oral (cepillo de dientes, crema dental) y kit de aseo personal (jabon de baño, shampo, talcos para los pies, toalla). Caso 9: E.R.O. Se verificó que el contratista el día 03 de noviembre del año 2025, le suministró al joven su desayuno. Se verificó segun cronograma de turnos del mes de noviembre del año 2025, el contratista estuvo a disposición al llamado por parte de la coordinadora por si se presenta algun ingreso de un adolescente, en los siguientes días: 20,22,23,24,26,27,28,30	NINGUNA
5	Las demás actividades que impliquen el cabal cumplimiento de la ley 1098 de 2006 y demás normas concordantes con el funcionamiento de los CENTROS TRASITORIOS PARA EL MENOR INFRACTOR (CETRA)	5.1 Se verificó que el contratista el día 10 de noviembre del año 2025 participó de la reunión convocada por la coordinadora del CETRA con el objetivo de socializar requerimientos para entrega de documentación finalizando contrato. Se verificó segun cronograma de turnos del mes de noviembre del año 2025 estuvo a disposición al llamado por parte de la coordinadora por si se presenta algun ingreso de un adolescente, en los siguientes días: 20,22,23,24,26,27,28,30	NINGUNA

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE														
ANÁLISIS CUANTITATIVO														
ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL												
		P-1	P-2	P-3	P-4	P-5	P-6	P-7	P-8	P-9	P-10	P-11	P-12	TOTAL
1	20%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%						18%
2	20%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%						18%
3	20%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%						18%
4	20%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%						18%
5	20%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%						18%
TOTAL	100%	13%	13%	13%	13%	13%	13%	13%						88%
EVALUACION E IMPACTO SOCIAL		ES IMPORTANTE RESALTAR QUE EL CENTRO TRANSITORIO DE MENORES INFRACTORE PRESTA SERVICIOS LAS 24 HORAS DE LOS 7 DIAS DE LA SEMANA, LO CUAL SU DESEMPEÑO HA SIDO ADECUADO SE HAN REALIZADO RECOMENDACIONES A SEGUIR EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS INTERNOS, PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADOLESCENTES QUE INGRESAN BAJO CUSTODIA AL CENTRO TRANSITORIO BAJO EL MARCO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES GARANTIZANDO SUS DERECHOS.												
		ANÁLISIS CUALITATIVO												
		EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL										
		SI	SI	SI										

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS										
No.	Clase	Fuente	Etap	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	especifico	interno	ejecución	operacion al	No disponibilidad de recursos, por aumento de casos dentro del circuito o demanda de atención que excede el cupo	Deficiencia en la atención de los adolescentes o no atención por falta de recursos.	3	3	6	bajo
2	especifico	externo	ejecución	operacion al	problemas de orden publico	evasión de los menores, autolesión de menores, lesión a profesionales.	2	3	5	bajo
3	general	externa	ejecución	natural	Casos de fuerza mayor o caso fortuito	Muerte, accidentes, lesiones.	1	1	2	bajo
4	especifico	interna	ejecución	operacion al	Daños en la infraestructra o elementos de atención.	Deficiencia en la atención.	1	1	2	bajo

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revision	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Municipio de Tulua, fiscalia, Juzgados, URPA, ICBF y el operador, dependiendo el caso	Agilizar trámites por partes de autoridades competentes para resolver la situación de los menores y garantizar de sus derechos.	2	2	4	Bajo	si	Municipio de Tulua, fiscalia, Juzgados, URPA, ICBF y el operador, dependiendo el caso	Inicio del contrato	Finalización del contrato	Verificación de los requisitos	mensual
Policia de Infancia y Adolescencia	Supervisión a través de requisas, asistencia en visitas, monitoreo	1	2	3	Bajo	no	Policia de Infancia y Adolescencia	Inicio del contrato	Finalización del contrato	Verificación de los requisitos	mensual
Autoridad competente.	Cumplimiento de estándares, plan de gestión de riesgos, capacitación en primeros auxilios	1	1	2	Bajo	si	Autoridad competente.	Inicio del contrato	Finalización del contrato	Verificación de los requisitos	mensual
Municipio de Tulua y operador	Verificación del estado de las instalaciones periódicamente	1	1	2	Bajo	no	supervisor	Inicio del contrato	Finalización del contrato	Verificación de los requisitos	mensual

* NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA

SALUD	ASMET-SALUD
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	COLMENA

NOMBRE:

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ÁLVAREZ

FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO

NOMBRE:

JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ÁLVAREZ